

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### CONVOCATORIAS DE JUNTAS

#### **426** *ECOLOGÍA Y SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO MEDIOAMBIENTAL, S.A.*

Por la presente y de acuerdo con lo previsto por el artículo 21 de los Estatutos y 165, 175 y 176 y siguientes de la Ley de Sociedades de Capital se convoca a todos los socios de la sociedad a la Junta General Extraordinaria que se celebrará el próximo día 2 de marzo de 2017 a las 17:00 horas en primera convocatoria y a las 18:00 horas del día siguiente en segunda convocatoria, en el domicilio social de la sociedad, c/Serra d'Or, núm. 32 (antes 34) de la Pobra de Mafumet, para tratar los siguientes puntos del

#### Orden del día

Primero.- Reducción del capital social de la sociedad debido a las pérdidas de la misma.

Segundo.- Ruegos y preguntas.

Tercero.- Redacción, lectura y aprobación del acta en su caso.

Cuarto.- Facultar al Secretario del Consejo de Administración de la Sociedad don Manel Onieva Martínez para que pueda comparecer ante notario para en su caso elevar a públicos los acuerdos adoptados y cuidar de su inscripción en el Registro Mercantil.

A partir de la presente convocatoria cualquier socio puede solicitar y obtener de la Sociedad de forma gratuita los documentos que deberán de ser sometidos, si es el caso, a la aprobación de la Junta.

Los requisitos para la asistencia a la Junta, o para su posible representación a la misma, serán los establecidos en los artículos 22 y 23 de los Estatutos Sociales, pudiéndose efectuar la delegación o representación por un tercero, de acuerdo con lo previsto en el artículo 183 de la Ley de Sociedades de Capital.

La Pobra de Mafumet, 20 de enero de 2017.- El Secretario del Consejo de Administración.

ID: A170004632-1